

Rectorado

"Afirmar la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 332 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 02 MAY 2019



VISTOS:

El Oficio N° 258-2019-UNTRM-RECTORADO-IGBI, de fecha 26 de abril de 2019, mediante el cual, el Director Ejecutivo del IGBI, solicita la designación del Coordinador General del proyecto de fondos concursables; y la hoja de trámite N°1252 de fecha 29 de abril de 2019, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio del 2018, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en 91 folios;

Que, el Art. 313° del Estatuto Institucional, aprobado mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio de 2018, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que ésta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, con Oficio de vistos, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología IGBI, solicita emitir el acto resolutorio Designando al coordinador General del proyecto de fondos concursable a partir del 02 de mayo del 2019. Según el siguiente detalle;

NOMBRE Y APELLIDO	DESIGNACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO
Ing. Carlos Enrique Quilcate Pairazaman	COORDINADOR GENERAL	"Diseño e Implementación de un programa de Especialización en animales menores para profesionales de la región amazonas".

Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 332 -2019-UNTRM/R

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al coordinador General del proyecto de Fondos Concursable, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 02 de mayo de 2019. Quedando integrado por el siguiente profesional:

NOMBRE Y APELLIDO	DESIGNACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO
Ing. Carlos Enrique Quilcate Pairazaman	COORDINADOR GENERAL	"Diseño e Implementación de un programa de Especialización en animales menores para profesionales de la región Amazonas".



ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

PCHWR
FECSG
DYRG/ADG

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL